

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA,

1 5 OCT. 1993

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

EXPTE.n° 4.365/93

RESOL.nº H

VISTO:

El pedido de ayuda económica elevado por alumnos de la escuela de Historia, para asistir a las "IV JORNADAS DE HISTORIA" a realizarse en Mar del Plata, y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación de la Escuela ha emitido dictamen favorable a lo solicitado;

Que la Comisión de Hacienda en su despacho nº 240 del 06/10/93, se expide en igual sentido, aconsejando se otorgue la ayuda solicitada;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (Ad referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar la ayuda económica solicitada, consistente en la suma global de \$ 2.500,00, a favor de los alumnos de la Escuela de Historia y cu ya nómina corre a fs.3 de las presentes actuaciones, para facilitar su concurrencia a las "IV JORNADAS INTERESCUELAS-DEPARTAMENTOS DE HISTORIA" a rea lizarse en la ciudad de Mar del Plata durante los días 20 al 22 del mes de octubre del año en curso.

ARTICULO 2° .- Designar a la Prof. Elizabeth Savic, como responsable del contingente de alumnos y del manejo de los fondos otorgados y su posterior rendición de cuentas por ante el Departamento de Rendiciones de Cuentas de la /

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto a las respectivas partidas presupuestarias de esta Unidad Académica por el corriente Ejercicio.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a los interesados, remítase copia a Dirección General de Administración, Escuela de Historia y siga a Dpto.de Presupuesto y Rend.de Ctas.de la FAcultad a sus demás efectos.

AEC.

Fac, de Humanidades - U.N.Sa.

Prol. MARIA CRISTINA FAIRE

DECANA Foculiad de Hamanidades - UNSa.